

RADICADO: 2013-00731-00

PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANDANTE: INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA "IDEAR"
APODERADO: BENJAMIN FORERO HERNANDEZ
DEMANDADO: FRANCISCA AIDEE CASTILLO REYES

Arauca, cinco (05) de mayo de dos mil veintidós (2022), en la fecha paso el presente proceso al despacho del señor Juez, favor proveer.



ROSA AUDELINA FARFAN SILVA
Secretaria



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander
Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Oralidad
Arauca – Arauca

Arauca, cinco (05) de mayo de dos mil veintidós (2022).

Téngase y reconózcase a NAIROBI SANDOVAL MUÑOZ, abogada, titulada y en ejercicio, identificada con la cedula de Ciudadanía No. 68.293.905 de Arauca y T.P. No. 316.333 del C.S.J., como apoderada del demandante, dentro del proceso ejecutivo Hipotecario de mínima cuantía No. 2013-00731-00, en la forma y términos del poder conferido, a quien se le reconoce personería jurídica para actuar.

NOTIFIQUESE:

El Juez,



LUIS ARNULFO SARMIENTO PEREZ